

Condiciones de contratación Términos del contrato



(Si el arrendador tiene alguna duda sobre el significado de lo que representan los siguientes términos y condiciones, deberá consultar inmediatamente a “PEKESHINCHABLES”)

1-El arrendatario deberá durante el periodo de alquiler ser responsable por la supervisión daños aunque sean pequeños o cambio de cualquier tipo, y del comportamiento de todas las personas de todas las edades utilizando el juego cualquiera sea su capacidad, incluyendo la supervisión adecuada para asegurar que los niños en edad escolar utilicen el equipo separadamente de niños mayores o adultos. El arrendatario reconoce que ha leído y entendido las instrucciones de operación y seguridad provista con el equipamiento. PEKESHINCHABLES excluye cualquier responsabilidad por daños, pérdidas o lesiones causados a cualquier persona que utilice el equipamiento en contra de los términos y condiciones e éste contrato.

2-En todos los contratos de arrendamiento (a menos que expresamente se acuerde lo contrario con el arrendador) un bono retornable de 100€ en efectivo o cheque será requerido. Tal bono será devuelto al arrendatario dentro de las 48 horas de haber retornado el equipamiento a menos que el equipamiento alquilado, cualquier accesorio o trailer hallan sido dañados o perdido durante el periodo de alquiler, en tales circunstancias el bono será utilizado como forma de pago para la reparación o reemplazo. El arrendatario deberá indemnizar a PEKESHINCHABLES por el costo de reparación o daño realizado a cualquier equipamiento que pueda ocurrir durante el periodo de alquiler.

3-El arrendatario no deberá utilizar el equipamiento para otro propósito que el descrito en el acuerdo de alquiler y no podrá subalquilar o utilizar el equipamiento o permitir que se utilice este para cualquier propósito ilegal o de manera ilegal, no permitirá en cualquier caso que nadie utilice el equipo vistiendo calzado (zapato, zapatillas, etc), portando objetos punzantes o cualquier otro material cortante, ropa con objetos de metal u otro objeto similar que pueda causar daños a otras personas o al equipo. No permitirá el consumo de comida o bebidas dentro de equipamiento.

El arrendatario no deberá utilizar el equipamiento al aire libre en caso de fuertes vientos o lluvias, deberá instalar el equipamiento en una superficie plana y asegurar que no exista ningún objeto punzante que pueda dañar al equipamiento. La unidad deberá ubicarse siempre en un espacio de dimensiones adecuadas para el equipo más una zona de seguridad alrededor del mismo.

4- El arrendador será responsable de asegurar que las barreras de seguridad y carteles de aviso son adecuados alrededor del equipamiento si es necesario. Todo el equipamiento debe ser utilizado según las instrucciones de operación provistas por PEKESHINCHABLES y en un ambiente seguro. Cualquier equipamiento alquilado para uso privado o comercial deberá ser operado en una zona libre de cristales. Carteles indicativos de que es un area libre de cristal será también requerido.

5- El arrendador deberá proveer acceso a una conexión eléctrica funcionando y probada de 220W/13AMP a no mas de 40m del lugar donde se ubicará el equipamiento. Cada inflable alquilado requerirá su propia conexión (adecuada a la normativa de suministro eléctrico). Si la unidad es alquilada con un generador eléctrico un cargo adicional por el alquiler del generador y será provisto sin combustible.

6- El arrendador proveerá las siguientes condiciones para el sitio donde este ubicado el equipamiento. Una superficie nivelado para todos los equipos provistos, un acceso con un ancho de 1,5m como mínimo, asegurar que el sitio está libre de objetos punzantes, cortantes, desperdicios animales y dentro de los 50m hasta donde pueda llegar un vehículo. Si el sitio esta fuera de esta distancia el arrendador proveerá una persona adulta adicional para asistir en la instalación y recogida del equipamiento. Si no hay personas disponibles en el evento un cargo adicional de 30€ puede ser cargado contra el bono a discreción de PEKESHINCHABLES.

7- Si cualquiera unidad es retornada fuera del plazo acordado por cualquier razón se cobrará un cargo adicional equivalente a un día de alquiler que será pagado por el arrendatario a PEKESHINCHABLES por cada día o día parcial hasta que la unidad este nuevamente en posesión de PEKESHINCHABLE.

8- En todos los contratos de alquiler o arrendamiento, el arrendatario o su representante al recibir el equipo deberán demostrar pruebas de la identidad y dirección. Esto será solamente posible mediante DNI, pasaporte, licencia de conducir o extracto bancario.

9- Al arrendatario se le requerirá que inspeccione el equipamiento y que de su confirmación de que está en buenas condiciones y en funcionamiento.

10- La responsabilidad civil será excluida totalmente ante cualquier reclamo o lesión a terceras partes, cuando está este relacionada directa o indirectamente con el uso de drogas y/o alcohol.

11- Si cualquiera de las unidades requiere la utilización de bolas plasticas, el arrendatario deberá recoger y empaquetar las bolas antes de que se cumpla el periodo de alquiler acordado, de lo contrario un recargo de 10€ será cargado al bono o pagado en efectivo.

12- Cuando el arrendatario desee cancelar la reserva con más de tres semanas previas al día acordado del alquiler, estará sujeto a pagar un cargo administrativo equivalente al depósito pagado. Cualquier cancelación subsecuente por cualquier motivo significara que el arrendador pagará el cien por cien del coste del alquiler del equipamiento, a menos que PEKESHINCHABLE a su absoluta discreción considera lo contrario. Todas las cancelaciones o cambios en la reserva deberán ser notificados por escrito (fax, email, sms).

13- Al final del alquiler el arrendador será responsable por entregar el equipo limpio y en buenas condiciones de lo contrario PEKESHINCHABLES tendrá la libertad de realizar un cargo adicional de 25€ por gastos de limpieza.

14- En el caso de que ocurra un accidente deberán registrarse por escrito todos los detalles con máximo rigor incluyendo nombres y direcciones e las partes afectadas, circunstancias del accidente, fecha y lugar y una copia del reporte deberá ser remitida PEKESHINCHABLES lo antes posible.

15- En el caso de que el equipamiento o cualquier accesorio alquilado no sea el adecuado para el uso por el que fue arrendado, PEKESHINCHABLES no será responsable ante el arrendador por cualquier daño o pérdida resultante.

En.....a losde 200

Arrendador
Pekes Hinchables

Arrendatario